

Williamson Central Appraisal District

625 FM 1460, Georgetown, Texas 78626-8050

PH: (512) 930-3787

www.wcad.org

2017 Rendición de efectos personales de Negocio – Información general

Si usted es dueño u opera un negocio a partir del 1 de Enero, la ley requiere que anualmente relate los efectos personales que se utilizan para producir ingresos en ese negocio al distrito de la valoración del condado o una pena será impuesta.

Cómo Localizar un Formulario:

2017 En Línea-formularios en línea están disponibles para aquellos que tienen códigos de autorización indicados en el formulario enviado por correo. Para cualquier otra cuenta, las formas pueden encontrarse en nuestro sitio web <https://forms.wcad.org> y podrán ser devueltas por correo electrónico a renditions@wcad.org, entregados a mano o enviados por correo (matasellos por US Postal) a la dirección arriba. Si usted tiene alguna pregunta, por favor contáctenos en el número de arriba o visite el sitio web: www.wcad.org.

Definición de efectos personales comerciales:

Cada tipo de propiedad que no es bienes raíces (se puede mover sin daño a sí mismo o la propiedad real asociada) que se utiliza para operar un negocio para la producción de ingresos. Esto incluye muebles y accesorios, equipo, maquinaria, equipos, vehículos, suministros de oficina, inventarios mantenidos para venta o alquiler, materias primas, productos terminados y en proceso.

Fecha de Vencimiento de Rendición:

- Abril 15, 2017:
 - Fecha límite para rendir la declaración o archivar una carta solicitando una prórroga de 30 días.
 - Si una carta de extensión de 30 días ha sido oportunamente presentada, la fecha límite será el 15 de Mayo de 2017.
 - Si la fecha límite cae en un fin de semana o día festivo, la fecha de vencimiento será el siguiente día laboral.

Fecha Límite de Solicitud de Exención:

- Abril 30, 2017:
 - Fecha límite para Aplicación de Exención de Control de la contaminación, Aplicación de Exención de Reducción, Aplicación de Exención de bienes de Freeport y Aplicación de Exención de Mercancía en tránsito anualmente.
 - Fecha límite para archivar Aplicación de Exención del Vehículo de uso Variado. Si el vehículo ya tiene una exención de uso variado entonces no tiene que archivar otra vez.
 - Si la fecha de presentación límite cae en un fin de semana o día festivo, la fecha límite será el siguiente día laboral.

Multa por No Archivar o por Rendir Tarde:

La sección 22.28 del Código de impuestos sobre la propiedad de Texas requiere que el jefe valuador imponga una pena del 10 por ciento (basado en la cantidad total de impuestos) a las empresas que no presenten una oportuna rendición de propiedad personal de negocios.

Información del Propietario:

Si el negocio ha sido vendido o cerrado antes del 1 de Enero de 2017, relate el nombre y dirección del nuevo dueño (si se conoce) en el paso 4 de la WCAD Rendición.

Según el impuesto sobre la propiedad de Texas Código sección 22.26, una copia debe estar firmada (paso 6 de la WCAD rendición) por el propietario o una persona que gestiona y controla la propiedad como un fiduciario en 1 de Enero de 2017. La forma de rendición no tiene que ser notariada si presentada por el propietario o un empleado del dueño de la propiedad.

Requisitos de Rendición Basados en el Valor de la Propiedad

Todos los efectos personales comerciales tangibles incluyen todos los tipos del inventario, los activos usados para la producción de ingresos, vehículos y equipos especiales que son poseídos por el negocio son relatados en el Horario B, C, D y E de la Rendición de propiedad personal de negocios.

Tanto para los negocios menores y mayores de \$20,000 de valor total la estimación de buena fe del valor de mercado de efectos personales es únicamente para el cumplimiento con la estipulación del Código de la Contribución territorial son inadmisibles en cualquier audiencia de protesta subsecuente o y el distrito de valoración de Williamson no es obligado ni inclinado a aceptar las estimaciones de valor de mercado.

Valor Total de \$20,000 o Menos - Si la opinión del dueño, el valor de mercado de sus efectos personales comerciales es menos de \$20,000, o verificar la casilla bajo \$20.000 ubicado en el paso 5 de la rendición, así como informar que la estimación de buena fe del valor de mercado en el Horario A. Además, si los bienes son propiedad de otros, complete el Horario F. Siga a y complete el paso 6, Firma y Afirmación para cumplir con el Código de la Contribución territorial de Texas.

Valor Total de \$20,000 o Mayor - A diferencia de propiedades menos de \$20.000, el dueño de la propiedad personal de negocios con un valor de 20.000 o mayor debe completar todas las secciones de la Rendición.

El Código Tributario permite a los contribuyentes la opción de, o bien (1) rendir costo original y el año que adquirido de los activos, o (2) estimaciones de buena fe del valor de los activos. Si declara el costo original y el año de adquisición de datos, ingrese la información en la lista B, C, D y E de la Rendición de WCAD. (La opción 1 es el método de reportaje que el Distrito de Williamson prefiere para el propósito de valoraciones iguales y uniformes.)

Sección 22.01 (1) Código de Impuestos, Eficaz el 1 de Enero de 2008 - Si la información contenida en la declaración más reciente archivada en el previo año es exacta con respecto al año fiscal corriente, la persona puede cumplir con los requisitos de Subdivisión (a) archivando una declaración comprobando la caja apropiada para afirmar que la información sigue siendo completa y exacta. La casilla de verificación está localizada en la primera página en el paso 3.

Sección 22.01 c-1 Código de Impuestos a Partir del 1 de Enero de 2014 - En esta sección:(1) "Partido Seguro" tiene el significado asignado por la Sección 9.102, de Código del Comercio.(2) "Interés Seguro" tiene el significado asignado por la Sección 1.201, del Código de Comercio.

Sección 22.01 c-2 Código de Impuestos a Partir del 1 de Enero de 2014 - con el consentimiento del dueño de la propiedad, un acreedor garantizado puede representar para la fiscalidad cualquier propiedad del dueño de la propiedad en la que el acreedor garantizado tiene un interés de seguridad el 1 de Enero, en cual el acreedor tiene una garantía de interés el 1 de Enero, aunque el acreedor no está obligado a declarar la propiedad por la subsección (a) o (b). Esta subdivisión sólo se aplica a la propiedad que tiene un costo histórico cuando nuevo de más de \$50,000.

Sección 22.01 d-1 Código de Impuestos de Texas en Efecto a Partir del 1 de Enero de 2014 - Un acreedor que rinde bienes bajo la Subdivisión (c-2) debe indicar el estado de partido como un acreedor y debe declarar el nombre y dirección del propietario.

Un acreedor no es responsable de la información incorrecta incluida en la declaración si el propietario suministrara la información o por no presentar a tiempo la Rendición si el propietario no pudo colaborar puntualmente con el acreedor.

Información Adicional

Sección 11.253(a) Código de Impuestos Efectivo a Partir del 1 de Enero de 2007- Automóviles usados para producción de ingresos y para actividades personales: (a) Toda persona tiene derecho a una exención de impuestos de un vehículo de motor que sea propiedad del individuo que se utiliza en el curso de su ocupación o profesión y también se utiliza para actividades personales del propietario que no implican la producción de ingresos.

(b)En esta sección "automóvil" significa un coche o camión ligero. Información adicional puede ser encontrada en nuestro sitio web.

Sección 22.07 (c) a (e) Código de Impuestos de Texas - El jefe valuador podrá solicitar información adicional que indique cómo el valor prestado fue determinado. Usted tiene 21 días a partir de la fecha de la solicitud para proporcionar los datos solicitados.

La declaración debe:

1. Resumir la información suficiente para identificar la propiedad incluso las características físicas y económicas relevantes para la opinión de valor, de ser apropiado, y la fuente de la información usada;
2. Incluir la fecha del dictamen de valor: y
3. Explicar la base del valor dado

Definiciones - Efectos Personales de Negocios:

Efectos Personales: Todo tipo de propiedad que no sea real; en general, propiedad que es movable sin daño a sí mismo o a los asociados bienes raíces

Inventario: bienes que son sostenidos para la venta al público por una empresa comercial.

Tipo/Categoría: Grupos de efectos personales Funcionalmente similares. Algunos ejemplos son: mobiliario, accesorios, maquinaria, equipos, vehículos y provisiones. Las agrupaciones más estrechas como ordenadores personales, equipo de molienda, casos de congelador y montacargas deberían utilizarse, si es posible.

Estimación de Cantidad: Para cada tipo o categoría en la lista, el número de artículos, u otra medida pertinente de cantidad (por ejemplo, galones, búshels, toneladas, libras, pies tablares).

Dirección de la propiedad: La dirección física de los bienes personales el 1 de Enero del actual año fiscal. Normalmente, la propiedad está sujeto a impuestos por la unidad fiscal donde se encuentra la propiedad.

Dirección Sujeta a Impuestos: En algunos casos, los bienes personales que sólo están temporalmente en su actual dirección podrán ser imponible en otra ubicación (sitio tributable). Si usted sabe que este es el caso, indique la dirección donde sea imponible.

Estimación de Buena Fe de Valor de Mercado: Su mejor estimación de lo que la propiedad se habría vendido en dólares estadounidenses el 1 de Enero del actual año fiscal si hubiera estado en el mercado durante un periodo de tiempo razonable y ni usted ni el comprador estaba obligado a comprar o vender. Para inventario, es el precio por el cual la propiedad habría vendido como una unidad a un comprador que continuaría el negocio.

Costo Histórico Cuando Nuevo: Lo que pagó por la propiedad cuando era nueva, o si compro la propiedad usada, lo que el comprador original pagó cuando era nueva. Si usted compró la propiedad usada, y no sabe lo que el comprador original pago, diga lo que usted pagó con una nota en la que lo compró usado.

Año de Adquisición: El año en que usted compró la propiedad.

Bienes Consignados: Los efectos personales de otra persona que vende usted según el acuerdo con esa persona. Si ha consignado bienes, relate el nombre y dirección del dueño en el espacio apropiado.

Fiduciario: Una persona o institución que maneja la propiedad para otro y quien debe ejercer un estándar de cuidado en tal actividad de dirección impuesta por ley o contrato.

Si el tasador principal niega una exención o una exención aplicable a una propiedad el 1 de Enero termina durante el año fiscal, debe archivar una rendición dentro de 30 días después de la fecha de terminación. Si proporciona la información considerablemente equivalente a una Rendición a una compañía contratada con el distrito de valoración para valorar la propiedad no se requiere que archive esta forma de Rendición. Si su propiedad está regulada por la Comisión de servicios públicos de Texas, Comisión de Ferrocarriles, el Consejo Federal del Transporte Superficial Federal o Comisión Federal Reguladora de Energía, no se requiere que archive una Rendición. El tasador Principal puede solicitar una copia del Informe anual sobre reglamentación.